

LA CAMPANA

ENERO, 12 DE 1896

TACUAREMBO

AÑO II—NÚMERO 141

APARECERA
Los Jueves y Domingos
ADMINISTRADOR
PAPITISTA A. ROPPA
Suscripción mensual \$ 0 50
Número suelto " 0 20

LA CAMPANA

En cumplimiento de su deber

—(a)—

Un Comisario herido y un guardia civil muerto

En la madrugada del día de ayer, las Tierras Coloradas de la 1ra. Sección Policial de este Departamento, han sido teatro de un sangriento suceso o ha terminado con la muerte de un guardia civil y las heridas graves del digno Comisario del lugar, don Mauricio Costales.

Sucede que se tenían sospechas o datos ciertos respecto de una carreada llevada a cabo por José Figueron y su hijo Susano. La autoridad estaba en la pista del delito.

El comisario Costales, que dea de que ocupa el puesto, hace más de diez años, ha sabido llenar con altura y decoro las funciones de su cometido, se presentó ayer acompañado del guardia civil Salvatierra en casa de los abigeos para darles la voz de prisión.

Llegó al lugar de su destino y habló con José Figueron, comunicándole el objeto de su visita.

Este, al recibir la noticia, se manifestó dispuesto a acatar la orden, pidiéndole al Comisario se sirviera esperar un momento, afuera mientras se cambiaba de ropa.

Todavía le dijo en tono irónico: ¿con qué iremos a pasear al pueblo?

Al cabo de un rato, durante el que el comisario Costales y su guardia civil se habían quedado apoyados en unos terrones, salieron del rancho los Figueron, padre e hijo, armados de lanza, pistola y facón, acometiendo repentinamente a aquellos, descerrajando Figueron hijo un tiro al guardia civil Salvatierra, que lo dejó exánima y embistiendo con lanza y facón a Costales, infiriéndole nueve heridas graves en el cuerpo.

Costales sorprendido, cayó en tierra y dicen que tuvo tiempo para descargar una arma sobre sus agresores, quienes inmediatamente perpetrar el delito huyeron.

Después de hacer esta descarga, el comisario Costales sostuvo una lucha tenaz defendiéndose con la pistola vacía, consiguiendo de un golpe quebrar el cabo de la lanza de sus agresores.

Un morenito, guardia civil que también había llegado con el comisario al lugar del suceso, descargó dos tiros de remington sobre los Figueron, y cuando vió caer a Salvatierra y mal herido a Costales se retiró como a unos quince metros, quizás asustado, pero a los gritos del comisario, volvió cara y acometió con el machete en defensa de su superior, huyendo entonces los malhechores, montando Susano Figueron el mismo caballo del guardia civil muerto.

Como lo decimos al principio, el suceso ha causado honda impresión en los habitantes de esta Villa, pues se trata de uno de los mejores funcionarios con que cuenta la Jefatura de este departamento y también de un guardia civil de mérito, muy querido por su fedelidad, su honradez y sus actitudes en el desempeño de su puesto.

A raíz del lamentable hecho que han motivado estas líneas nos permitimos hacer una indicación a la Jefatura Política a fin de que para recompensa y estímulo gestor, ante el Gobierno la concesión de un sueldo a la familia de Salvatierra, que ha caído como héroe no defendiendo a su superior y cumpliendo con su deber.

Todavía está fresca la memoria del infortunado Pilar Moreno que también cayó cumpliendo con su consigna, víctima de los mataderos del Rio Negro, cuyos hijos viven hoy poco menos que en la indigencia.

También para éstos pedimos reiteradas veces una pensión del Gobierno que hasta ahora por abandono o quizás por olvido no se les ha concedido.

Si se quiere hacer buena administración, es necesario que las autoridades superiores estimulen esos sacrificios regados con sangre, en los que generalmente caen los valientes, los mejores servidores; de otra manera no tendremos policía y con la carencia de ella desaparecerán las garantías a las personas y a la propiedad que tanta falta hacen a los habitantes de la campaña.

APUNTAMOS CIFRAS

Los artículos hemos escrito con referencia a la construcción de Corrales de Abasto por contrato, sin que nos movie-

ra ningún interés particular, como lo manifiesta el colega local, en una especie de reportaje que ha tenido con un amigo.

Hemos demostrado con cifras tomadas del estado del Inspector General de Abasto correspondiente al último año económico, publicado en nuestro colega *El Día*, que la construcción de Corrales de Abasto solo puede dejar beneficios no despreciables a la Dirección General de Instrucción Pública si ésta los hiciera con su cuenta, en los departamentos en donde son necesarios, como está facultada por el artículo 26 del decreto del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Junio de 1892, que la autoriza a disponer de una parte de la renta para la construcción de esas obras.

Con cinco mil pesos aquí en donde los terrenos no tienen valor, construiría la Dirección General de Instrucción Pública los corrales y tendría siempre libre el derecho general y el de pastoreo que en menos de tres años le daría para cubrir los gastos.

Pusimos como ejemplo el contrato que se ha celebrado en Flores y las Piedras.

En Flores en el año citado la Instrucción Pública solo recibió una utilidad de \$ 2,300.02 y gastó \$ 3,500.30.

Tacuarembó, como hemos dicho, que no tiene corrales le ha dejado de utilidad en ese año \$ 4,430.17 y la Instrucción Pública de sueldos y gastos solo invirtió \$ 926.00.

En Mnas los derechos de Abasto y Corrales fueron cedidos a un contratista, en cambio de la construcción de edificios escolares.

No hace aun muchos días que la prensa de aquella ciudad ha demostrado los enormes perjuicios que han causado a las rentas escolares semejante concesión.

En Rocha, Florida, Durazno y Cerro Largo, departamentos que tienen corrales de mucho mas consumo y población que Tacuarembó producen menos renta que este y gastan más.

Conveníase el colega, con estos datos y otros que le podríamos suministrar tomados de los estados de las Tesorerías de Instrucción Pública, que en este asunto no nos han guiado intereses particulares, sino generales.

El primer diario que protestó contra la concesión de esas obras por diez años fué *La Tribuna Popular*, después *El Día*, *El Siglo*, *La Razón*, *La Prensa de Montevideo*, *La Campaña del Rio Negro* y últimamente *El Departamento de San José*.

No hay pues arrimo de brazos para ninguna sardina, ni la concesión de corrales de abasto beneficia la renta escolar.

También es público y notorio que el vocal de la Dirección General de Instrucción Pública don Hector Garzon aconseja en un informe que se rechace la prepeteta. Este informe aprobado y sostenido dos veces por la Dirección General motivó una protesta del contratista

presentada al Ministro de Fomento.

El incidente aun no se ha resuelto por haber pasado el Ministerio de Fomento el expediente a informes de la Junta E. Administrativa de este departamento, la que se dirigió a la Comisión de Salubridad.

¿No sabe el colega lo que informó la Comisión de Salubridad?

Se lo diremos en muy pocas palabras; que los terrenos propuestos no son adecuados para la obra que se proyecta construir.

Sostenemos por último que la concesión de corrales de abasto y el recaudo de la renta por contratistas no está en armonía con el decreto fecha 3 de Junio de 1892, que vino a reglamentar formalmente la percepción del Impuesto de Abasto en toda la República.

NECESIDADES LOCALES

Reloj público

En el grado de importancia que ha llegado a alcanzar nuestra población, se notan necesidades que cuanto antes conviene satisfacerlas.

Entre esas necesidades imperiosas cuéntase la de un reloj público, que pueda servir de guía para el arreglo de todos los de la Villa.

A primera vista puede no tener gran importancia el establecimiento de una hora oficial; pero a poco que se reflexione se comprende los grandes perjuicios que causa la desigualdad con que marchan los relojes de la población.

Las oficinas del Estado tienen sus horarios, cuyo conocimiento es de utilidad para el público que a ellas debe concurrir,—más suceso que entre los relojes de esas mismas oficinas no existe uniformidad de horas y debiendo cerrarse todas a las once de la mañana, unas lo efectúan media hora antes y otras veinte o cuarenta minutos después.

La Administración Departamental de Rentas y Correos, y el Juzgado Letrado en especial pueden causar y causan serios perjuicios con esa inseguridad en sus relojes.

Un litigante que está citado para asistir a una audiencia cuya hora sea imprecisable, se ve detenido por otros asuntos y conluido en su reloj se demora hasta que éste le indica que ha llegado el momento de comparecer a la citación.

Se presenta en el Juzgado y se enenentra con que ha pasado media hora, veinte minutos o muchos más, según el reloj de esa oficina.

A cuantas protestas, conflictos y enredos dará margen la falta de una hora oficial?

Son incalculables los males que puede ocasionar esa deficiencia y largo sería enumerarlos.

La Junta Económico Administrativa debe preocuparse de establecer un reloj público en la localidad en el mismo edificio municipal.

Por el momento, y mientras no sea posible adquirir uno de gran costo, puede usarse el que se encuentra en el mercado, que es el que se llama "la campana". Este es el que se usa en la actualidad, y es el que se recomienda para el uso que se le da.

Cuanto antes

Un aventajado joven nos ha prometido remitirnos interesantes noticias de Piedad Sola.

Grata permanencia

Se encuentra en esta localidad al Dr. Juan Aguirre y Gonzalez, Fiscal Letrado de Rocha.

Nos alegramos

Se encuentra en esta localidad de la enfermedad que lo aqueja, el vecino de Arroyo Molo don Salvador Curiano, que como se sabe, se está asistiendo en el Hotel Estrella de esta localidad.

NOTAS SOCIALES

Parten hoy para Montevideo las señoras Teresa Sola y Antonia Azambuya.

La Estudiantina Teatral montevideense dio anoche recital en la casa de don Juan de Azambuya, ejecutando muy bonitas piezas.

La serenata termino con un baile, al que dieron el pretexto de su gracia y su belleza varias señoras de nuestro mundo elegante.

Se encuentran enfermos los vecinos don Ramon Lopez y don Bartolo Sisti.

Desembarc su pronte restablecimiento.

El viernes parti6 para Rivera el joven Hector Arzano Gila de la oficina del Tel6grafo Nacional de la localidad.

Falt6 viaje y pronto regreso.

Llegaron el viernes de Montevideo el joven Ernesto Garibay y su hermana Beatriz.

En libertad

Por disposici6n del Juez de Paz se ha puesto en libertad la mujer, al Comisario Rural don Fausto Arango de la seccion de Arroyo Molo, que como es sabido, fue detenido en el b6rzo a Horacio Viana, a quien encuentra con carne robada y no quiso entregarse resisti6ndose a mano armada.

En defensa del comisario el Dr. Mateo F. Parisi.

En la c6mara

Ha ingresado a la C6mara de Representantes, como diputado por Cerro Largo, y en su caracter de suplente del Dr. Palomares, el Sr. Francisco J. R6, a quien, dadas las relevantes cualidades que lo adornan y que hacen de 6l uno de los ciudadanos m6s sabios, mucho debe esperar en su favor, el d6ito, cuyos deberes lo honraron con sus sufragios.

En la exposici6n que el se6or R6s, suha hecho en el d6ito de dirigir al pueblo expone, su actitud pol6tica, y que el ha titulado "C6mo y porque voy a la C6mara" dice: "Y bien, acedo la

situaci6n y as6 la quiero, con todas sus cargas y con todas sus responsabilidades".

"Ah6 est6n mis cuarenta a6os de vida, a la disposici6n de los que quieran utilizarlos. Yo tengo el deber de la abnegaci6n y sabr6 cumplirlo".

La actitud activa y franca del se6or R6s demuestra evidentemente que ingresa a la C6mara dispuesto a servir con lealtad los intereses permanentes del pueblo, y que ageno por completo al tira y afloja de esos pol6ticos que se manifiestan agitados y nerviosos hasta por la rampa de un diputado, ha tendido su mirada hacia la altura y descubierto all6 en putanza, la luz de esperanza, no ha vacilado, prestar a la causa nacional, que es la de todos aquellos co6natos de la felicidad y engrandecimiento de la patria, el concurso de su inteligencia y el de su actividad a las tareas legislativas.

X X.

Mejorado

A 6ltima hora nos comunican que se encuentra muy mejorado de las heridas recibidas por los Figueron, el comisario don Mauricio Costales.

Nos alegramos.

Convocatoria

La Sociedad Espa6ola de Socorro M6dico de Tacuaremb6, por el presente convoca a los se6ores s6cios para celebrar la Asamblea General Ordinaria, anual, que se6ala el Reglamento, el d6a 26 del corriente a las 3 p. m., en el local de la Secretar6a.

San Fructuoso, D6ro. 9 de 1895.

Restricci6n

Participamos a nuestra numerosa clientela y al p6blico en general que las sastre6as de don Domingo Buitrago, establecidas en San Fructuoso y L6pez de los Toros, las principales del Norte de la Rep6blica, han recibido un selecto y variado surtido de casimires para la presente estaci6n de los gustos m6s modernos, y de las mejores f6bricas de Francia e Inglaterra. Tienen tambi6n cortes de pantal6n muy lindos, corles de chaquetas de fantas6a 6ltima novedad, como en la mejor sester6a de Montevideo.

Estas sastre6as no reciben ni hacen ni alteran sus casimires son franceses o ingleses.

Los que quieran pues un traje completo, un pantal6n y un chaquet6 de gusto no tiene m6s que pasar por estas sastre6as, bien seguros que saldr6n contentos. Precios m6s baratos que en otras casas de esta zona. La principal sastre6a est6 en San Fructuoso, calle 18 de Julio esquina Ar6gas.

La otra en el Paso de los Toros.

AVISOS ECON6MICOS

VENDESE. Un terreno all6 de la calle 25 de Mayo, con una pieza de material en la calle 25 de Mayo, entre Libertad y Or6zco. Tiene buen t6tulo, y el precio muy m6dico.

Para tratar en esta imprenta,

Le6n aqu6-La popular

impia "Los Dos Amigos" de Muguiza y C. a. ha recibido grandes novedades para Carnaval. "Visitas serpentinas" y volantes, carpetas de todos gustos, etc.

Recibi6 tambi6n novedades de lagomales, de doble y una hilera y un hornopiedra nacional. Todo su vende muy barato.

Vengon y vean.

AVISOS

Se encarga del despacho de Partes de Giro, Bole6s de Contribuci6n Directa, as6 como tambi6n toda clase de tramitaci6n en la Junta E. Administrativa etc. etc.

El d6nero, Bole6s, etc. para las partes de giro y Contribuci6n Directa pueden los interesados dejarlos depositados en la acreditada tienda "La Confianza" de los se6ores Domingo Pucci y garantizando el capital.

San Fructuoso.

OFICIALES

Junta E. Administrativa.

Aviso

Se hace saber a los interesados que a don Isidro Ortega le ha sido concedida una pr6trega hasta el 20 de Enero pr6ximo para pagar la rifa de un caballo de su propiedad de pelo cabrino.

San Fructuoso, D6ro. 17 de 1895.

JULIO A. OLIVER

Secretario.

Administraci6n Dept. de Rentas de Tacuaremb6.

Se previene a los se6ores contribuyentes a los impuestos de Contribuci6n Inmobiliaria, Patentes de Giro y de Perros, radicados en el departamento, que los plazos señalados por las Leyes que los rigen son, los siguientes:

Contribuci6n Inmobiliaria.

Primera cuota: Todo el mes de Enero.

Segunda idm. Hasta el d6a 15 de Febrero.

Con arreglo a lo que determina el inciso 6to. del art. 1ro. de la Ley de 7 de Setiembre de 1895. Solo esta exceptuado el pago del impuesto, las propiedades urbanas y suburbanas cuyo valor en conjunto no exceda de cien pesos.

Los se6ores propietarios est6n obligados a declarar sus bienes raíces, y se movientes, e inscritos en la multa que determina la Ley, aquellos que omitieren, dentro de los t6rminos sealados por la misma, el cumplimiento de esta disposici6n.

Patentes de Giro.

Para el pago de este impuesto solo rige un plazo, y este es—solo el mes de Enero.

Patentes de Perro.

Para el pago de este impuesto rigen los mismos t6rminos que hasta el de la Contribuci6n Inmobiliaria.

San Fructuoso, D6ro. 31 de 1895.

ANTONIO G. GUSO

A. Delol de Rentas.

Junta E. Administrativa

AVISO

Se hace saber a los interesados: Que don6a Maria Jacinta Alvarez le ha sido concedida una pr6trega hasta el 30 de Abril pr6ximo para pagar la rifa de una casa de su propiedad ubicada en el sal6n N6m. 2 de la manzana 231 (Calle Progreso).

San Fructuoso, D6ro. 30 de 1895.

JULIO A. OLIVER

Secretario.

Junta E. Administrativa de Tacuaremb6.

AVISO

Se hace saber a los interesados: Que a don Galino S6nchez le ha sido concedida una pr6trega hasta el d6a 2 de Febrero pr6ximo para pagar la rifa de una hilera de su propiedad y cuya rifa se ha efectuado en el lugar de su residencia (Gra. Secci6n).

San Fructuoso, D6ro. 28 de 1895.

JULIO A. OLIVER

Secretario.

Avisos del d6a

"Sociedad Vit6cola Uruguay"

en "La Cruz" D6to. Florida.

Se ofrece al p6blico los acreditados vinos, bien elaborados y de pura uva, de este importante establecimiento Vit6cola.

Premiados con medalla de oro en la 6ltima exposici6n Nacional.

Sus precios son m6dicos. Los vinos entregados en botellitas, bien en casos de diferentes litros, litros de f6les, en cualquier estaci6n de la l6nea del Ferrocarril Central del Uruguay.

Por pedidos, muestras y detalles dirigirse a Carlos Vassallo en "La Cruz".

San Fructuoso.

AL COMERCIO

Hacemos p6blico que los fines convenientes, que nuestra casa social que tenemos establecida en el Paso del Cerro Tacuaremb6 Grande firmado con el t6tulo Mart6n Barrota Hermanos, la hemos dispuesto de com6n acuerdo, que dando con el activo y pasivo el socio don Mart6n Barrota.

San Fructuoso, D6ro. 15 de 1895.

Antonio Barrota.—Mart6n Barrota.

—08—

BOICA del SOL

MUZIO S. MARELLA

CALLE 25 DE MAYO N6M. 25

—08—

BOICA del SOL

MUZIO S. MARELLA

CALLE 25 DE MAYO N6M. 25

—08—

BOICA del SOL

MUZIO S. MARELLA

CALLE 25 DE MAYO N6M. 25

—08—

BOICA del SOL

MUZIO S. MARELLA

CALLE 25 DE MAYO N6M. 25

—08—

BOICA del SOL

MUZIO S. MARELLA

CALLE 25 DE MAYO N6M. 25

—08—

BOICA del SOL

MUZIO S. MARELLA

CALLE 25 DE MAYO N6M. 25

—08—

BOICA del SOL

MUZIO S. MARELLA

CALLE 25 DE MAYO N6M. 25

—08—

BOICA del SOL

MUZIO S. MARELLA

CALLE 25 DE MAYO N6M. 25

—08—

BOICA del SOL

MUZIO S. MARELLA

CALLE 25 DE MAYO N6M. 25

—08—

BOICA del SOL

MUZIO S. MARELLA

CALLE 25 DE MAYO N6M. 25

—08—

NOVEDADES!

El establecimiento tipogr6fico de "LA CAMPANA" se ha puesto en condiciones de ejecutar todo trabajo del ramo con el mismo esmero y a los precios que las mejores tipograf6as de Montevideo.

Acaba de recibir una buena provisi6n de material tipogr6fico de lo m6s moderno y grandes novedades en tarjetas de visita; participaci6n de casamiento; comerciales de todas clases, gustos y precios.

Calle 18 de Julio n6mero 117.

SE ALQUILA

La casa que ocupaba la tienda y almac6n de do6a Juana S. de Oliva.

Tiene sus armazones completos y todas las comodidades para el comercio.

P6da tratar en la calle 48 de Julio n6m. 37.

Casa de Pablo Valdez

TACUAREMB6.

Calle 25 de Mayo, esquina Sarand6

JNA GRAN BANDERA BLANCA CON LETRAS GRANDES INDICA EL

EL LUGAR DE LA CASA

HOY DE MANUEL CASAMAN Y COMPA6IA

Nadie que vaya a esta casa dejar6 de comprar nuestros art6culos que son de primera calidad y a PRECIOS SIN COMPETENCIA.

TIENDA

Variado surtido de toda clase de TELAS, ROPA HECHA, PONCHOS, CAMISAS, CAMISETAS, & c.

ZAPATERIA

Surtido de BOTAS, BOTINES y CALZADO para Se6oras y Ni6os.

ALMACEN

Expl6ndido surtido de Comestibles, buena YERBA de Ira, AZUCAR de varias clases, ARROZ, FARI6A com6n y especial, CAF6 com6n y CARACOLILLO, CARBANZOS, BACALAO, PASAS, OREJONES, NUECES, ALMENDRAS, & c.

BODEGA

VINOS especiales recibidos directamente de ESPA6A, FRANCIA y PORTUGAL. VINOS para banquetes. VINOS para enfermos y personas d6biles. VINO de QUINA y FERRUGINOSO. LOS MEDICOS RECETAN NUESTROS VINOS.

OTROS ARTICULOS

PALAS y PICOS BARATOS. SARNIFUGO PARA CURAR OVEJAS.

Art6culos de Bazar

En la misma casa:

OFICINA OFICIAL DE M6RCAS Y SE6ALES

AGENCIA DE LOTERIA

A nuestros clientes obsequiamos con nuestros mejores VINOS MOSCATEL, OPORTO, JEREZ, LACRIMA CRISTI, & c.

No DEJAR DE VISITAR NUESTRA CASA, QUE SEGUIR6 SIENDO LA CASA DE CONFIANZA DE LAS PERSONAS DE CAMPANA.

En casa se encarga de cualquier encargo que se le haga de compra sin cobrar comisi6n.

MANUEL CASAMAN Y COMPA6IA.

AVISOS GENERALES

DEPÓSITO DE SEVILLA
de Europa
CAYETANO FLORENTINO
Tacuarembó.

Tambo

Aviso al público que ha abierto en la calle Paysandú, entre General Rivera y 25 de Mayo un tambo con toda la desengaño y comodidades posible, a fin de que las personas que se sirvan favorecernos, tomen con gusto una copa de leche, también prevengo que se servirá a domicilio a precios sumamente módicos.
Juan G. de Freitas.

CAROLINO GONÇALVES

PROCURADOR
Calle General Rivera entre Paysandú y Salto. — San Fructuoso.

JOSE G. AMORIN

—(o)—
Almacén de comestibles y bebidas
Calle Treinta y Tres, esquina Durazno
Casa especial en los artículos de su ramo, — café Moka, bacalao sin espinaas, caña legítima de la Havana



Agencia y depósito del renombrado y legítimo café marca «Dos Americanos», — el que recomiendo a las familias por la excelencia de su calidad y la baratura del precio.

Ventas al contado
Precios sin competencia
Calle Treinta y Tres esq. Durazno

«La Constancia»

Gran Tienda y Almacén
De Menéndez, Bidgain y Diez
25 de Mayo, esquina Artigas

HOTEL ESPAÑOL

Café y Billar
De Doroteo Alvarez. — 18 de Julio, esquina Itzaingó.

SASTRERIA «LA UNION»

De Rosario Maidá. — 25 de Mayo, esquina Artigas.

CONFITERIA «LA CONFIANZA»

De Jacinto Arnau. — 18 de Julio

ALMACEN

«LA JÓVEN ITALIA»
De Mogliardi y Agrifoglio. — General Flores, esquina Artigas.

FRANCO SAGARRA
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio. — Tacuarembó.

CARNICERIA

De Silvio Biancheri. — Lavalleja, esq. 25 de Mayo.

Carnicería del Pueblo — Calle 18 de Julio, frente a la Gefatura
Carnes frescas a toda hora. Precios sin competencia. Se invita a esta casa quien tiene ganado a vender. VER PARA CREER.

W. A. PARIKES
DENTISTA AMERICANO
Ex-Cirujano Dentista de Hospital de Caridad de Montevideo.
Plaza 19 de Abril.
Tacuarembó.

ESTUDIO DE ABOGADO

DOCTOR LUIS MARIA GIL
Rivera.

TANCREDI SEGUI
ESCRIBANO PÚBLICO
Toma a su cargo arreglo de testamentos, títulos de compra y venta, y compra de campos fiscales.
Adelanta dinero para todos los gastos.
Ha trasladado su Escritorio a la Calle 25 de Mayo, inmediato a la casa de comercio del señor Valdez.
Domicilio particular: Calle 18 de Julio Núm. 106 Tacuarembó.

Carnicería

De Pedro Labarua.
En esta casa se encuentra buena carne para puchero, bifés, asado, lomo etc. a precios equitativos. Recibe todos los días reses de gordura excepcional. Buen peso — Calle Progreso esquina Río Negro.

SASTRERIA

DE LA «NOVEDAD»
—(o)—
ROSARIO LOPRESTO
¡Ocasión! ¡Gran ocasión!
No olvidarse que en esta acreditada sastrería recién instalada en esta localidad se cuenta con un espléndido surtido de paños finos para la estación.
Se recomiendan muy especialmente los casimires para trajes de medida. Son de alta novedad.
La casa cuenta con un cortador de primer orden, el que por su delicada mano y su tijera su val es capaz de satisfacer al más exigente high-life de esta población.
Conque atención! mucha atención! a esta sastrería.
Precios acomodados.

PASO DE LOS TOROS

Ramon Jordan

Rematador Público
Ofrece sus servicios profesionales.
Calle 18 de Julio núm. 82.
TACUAREMBÓ.

Carruajes

Lindos y ligeros carruajes brek disponibles a toda hora para paseos en el pueblo viajes etc.
Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir a la estación solo paga diez centésimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajeros veinte centésimos. Ocurra a Gregorio Rios, calle Progreso.

MATEO F. PARIKES
ABOGADO
Tiene su estudio — Calle 18 de Julio número — San Fructuoso

Luis Borcea

Escribano público
Calle General Flores esq. Durazno
TACUAREMBÓ.

CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR
Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos bajo la dirección del doctor Luis Maria Gil. — RIVERA.

Reco. y arreglos de papeles de la casa de los Toros

DE DON JUAN ESTEBAN — Participo al público en general y a mi numerosa clientela que he recibido un completo y variado surtido, de casimires para la estación, precedentes de las mejores fábricas y los de gustos más modernos — garantizando como siempre la bondad de los artículos, esmero en el corte y confección. También esta casa recibe constantemente géneros de toda estación.

A mis amigos en general, que mi casa no recibe géneros Alemanes de ninguna clase — se hacen trajes a precios sumamente baratos — ¡No olvidar que ésta es — VER PARA CREER!

Botica de La Estrella
—D E—
MIGUEL PINO

SUCESOR DE SILVIO S. FALLERI
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1879
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 113
SAN FRUCTUOSO

Depósito permanente y surtido completo de todas las especialidades medicinales, productos farmacéuticos, desinfectantes, aguas minerales, aparatos de goma, braqueros.

HOMEOPATÍA Y ESPECÍFICOS HOMEOPÁTICOS
De la acreditada Farmacia de José A. Fontela, de Montevideo.
PRODUCTOS PARA LAS ARTES E INDUSTRIAS
ÚNICO DEPOSITARIO DE LAS PILDORAS HEINZELMANN

Carpintería y Cajonería Fúnebre
DE LUIS G. FIGUILLÉN

Esta nueva Carpintería y Cajonería Fúnebre ofrece al público en general y especialmente a sus favorecedores los siguientes artículos y precios:

Lavatorios ilustrados e imitaciones a nogal a	\$ 8 00
Camas de matrimonio, idm. idm. a	\$ 15 00
Idm. de una persona a	\$ 12 00
Roperos ilustrados e imitación a nogal a	\$ 12 00
Cajones fúnebres ilustrados: los que en otras carpinterías los venden a 40 y 50 pesos la nueva Carpintería los vende a 25 y	\$ 30 00
Cajones de merino a 12 y	\$ 15 00
Idm. de vidrio: a 3, 4, 5 y 6 y	\$ 7 00

En otras partes venden estos cajones a 15 pesos, y en la nueva cajonería como se ve, son vendidos por la mitad de este precio.
En fin se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo con prontitud, esmero y a precios que no admiten competencia.
También se hacen colchones deástico y se tapizan juegos de sala y se lustran toda clase de muebles a domicilio.

VER PARA CREER!

Calle 18 de Julio núm. 92 haciendo cruz con la casa de comercio de don José Montaner.
San Fructuoso. — Tacuarembó.

Taller de «Artes y Oficios»

ANTIGUA CASA, DE LUIS GARIBALDI

En los ramos de Mueblería, Tapicería, Colchonería, Pinturería, Herrería, Carpintería, y Cajonería Fúnebre.
Cuenta la casa, con un muy variado surtido de Camas, Roperos, Aparadores, Mesas, Lavatorios, Rinconeras, Mesas de Luz, de sala, silla, sillones, sofás, poltronas, colchones elásticos y lana, mos-tradores, armazones y vidrieras para casas de comercio, y otros mil artículos que se venderán a CUALQUIER PRECIO y a pagar por mensualidades.

Se compran y alquilan muebles

Especialidad en composturas de toda clase de vehículos.
LA CAJONERIA FÚNEBRE, que es la mejor de esta Villa, está repleta de cajas mortuorias de cedro, nogal, caoba, de vidrio; y forradas de raso, pana y merino, también las hay forradas, por dentro de zinc, — se venden desde UN PESO hasta CINCUENTA y se regalan al que no pueda pagar.

Se cuentan, además con mesas especiales, candelabros, mecheros o aguardiente, cortinas, rinconeras, paño etc. etc., para adornar piezas mortuorias, que se cederán gratuitamente a nuestros favorecedores.

SE FIA A TODO EL MUNDO

CALLE GENERAL FLORES, ESQUINA SARANDÍ. — San Fructuoso.

Restaurant «25 DE MAYO»

DE ANTONIO TOMASSI

El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Livramento fundado en 1869 ofrece al público en general su restaurant abierto en Rivera y montado a buena altura, con inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones. Sin rival en sus reducidos precios.

Calle principal. — RIVERA.

Peluquería Italiana

DE JOSÉ MAZZITELLI

Calle 25 de Mayo núm. 90, esquina General Artigas
En esta antigua y acreditada casa se encuentra un variado surtido en perfumes de todas clases como, en estratos finos de las mejores fábricas de Europa, aguas de rosa para el cabello.
Tinta para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y castaño oscuro, agua para el tocador de toda clase, especialidad en polvos finos.

PASTA Y POLVOS

para limpiar la dentadura y otros artículos de su ramo. Se aplican ventosas y sanguijuelas, se extraen dientes. La primera en esta localidad que afeita y corta el pelo con prontitud y esmero.
Precios que no admiten competencia